





Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 22 Nº. 57

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO Área de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible 2030 del Municipio de Sevilla planteaba la posibilidad de realizar ensayos para la implementación de "supermanzanas". Según explica el propio plan, "con este modelo, que ya se ha implantado con éxito en otras ciudades, se consigue una reducción muy importante en el tráfico de vehículos privados, lo que permite ganar nuevos espacios para zonas verdes y estancia peatonal, se mejora la accesibilidad universal, se mejora la seguridad vial, se incrementa la calidad del aire al disminuir la emisión de partículas y se reducen los niveles de ruido, entre otros efectos beneficiosos". Para ello se, se proponía la elaboración de un estudio para la localización de posibles "supermanzanas" en todos los distritos de la ciudad, donde se tengan en cuenta, para cada una de ellas, toda una serie de conceptos que si bien abarcan más allá de la circulación y el viario, es necesario abarcar de forma integral.

Por otra parte, <mark>en el acuerdo</mark> para los presupuestos de 2022 suscrito por Podemos Sevilla con el gobierno municipal, se incluía que, tras un estudio de idoneidad, se pondría en marcha al menos una experiencia piloto de proyecto de supermanzana.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Qué se ha avanzado respecto al estudio necesario y comprometido con nuestro grupo municipal, para la localización de supermanzanas en los diferentes distritos de la ciudad?
- ¿En qué situación se encuentra el desarrollo de la experiencia piloto igualmente comprometida en el acuerdo presupuestario?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz Adjunta

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	NTJLSP09pdq6uxG5pv2rBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	05/10/2022 11:55:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NTJLSP09pdq6uxG5pv2rBQ==		

